

NOTICIA DE AUDICION PÚBLICA

Enmienda Sustancial al Plan de la Ciudad para Participación del Ciudadano y del Plan Consolidado de Cinco Años de 2015

AL PRESENTE SE NOTIFICA que el Concilio de la Ciudad de Porterville tendrá una audición publica el Martes, 5 de Mayo del 2020 a las 6:30 p.m., o lo más pronto posible que el asunto sea considerado en la sala del Concilio de City Hall, localizado en el 291 N. Main Street, para considerar enmiendas sustanciales para el Plan de Participación del Ciudadano y del Plan Consolidado 2015 de la Ciudad y del Plan de Acción de 2019-2020.

El Plan de Participación del Ciudadano (CPP por sus siglas en inglés) provee pautas para cuales la Ciudad va a promover compromiso en planificación, implementación y evaluación de la distribución de fondos federales resumidos en el Plan Consolidado, Plan de Acción, y CAPERS. En la respuesta a la pandemia de COVID-19, HUD emitió un memorándum intitulado CARES Act Flexibilities para fondos de la beca CDBG Empleados para Apoyar la Respuesta del Coronavirus y planificar una renuncia de enmienda el 9 de Abril del 2020. Una enmienda al CPP se ha proporcionado para incluir un periodo de comentarios públicos por cinco (5) días y una opción de llevar a cabo una audición publica virtual para enmiendas y nuevas presentaciones del plan para responder al coronavirus.

El Plan de Acción identifica actividades que la jurisdicción se comprometerá por separado, o en conjugación con otras agencias públicas y privadas, durante el próximo año para indicar necesidades de prioridad establecidas en el Plan Consolidado de Cinco Años que satisfacen a los Objetivos Nacionales de HUD para proveer beneficios a personas de Bajos - e Ingresos Moderados o en asistir en la prevención o eliminación de barrios pobres o degradados. Una Enmienda Substantial al Plan Consolidado 2015 de Cinco Años se ha propuesto para presentar la adición de fondos de CDBG-CV para El Plan de Acción de 2019-2020 que se haga disponible con pasajes de la Asistencia de Coronavirus (Coronavirus Aid), Alivio y el Acto de Seguridades Económicas (Relief and Economic Securities Act) para responder a la pandemia del COVID-19, asignando \$4489,098 al Programa de Asistencia para Negocios.

Las enmiendas propuestas serán disponibles para examinación y comentarios por cinco (5) días comenzando el 30 de Abril del 2020, y concluyendo el 5 de Mayo del 2020. Copias de las enmiendas del Plan Consolidado estarán disponibles para examinación en los archivos en 291 N. Main Street, Porterville, CA, en el Departamento de Desarrollos Comunitarios (Community Development Department) y por internet en www.ci.porterville.ca.us. Esta noticia se provee para proporcionar a toda persona interesada la oportunidad de presentar sus opiniones en respecto a la enmienda propuesta. Las personas de bajos y recursos moderados, personas con discapacidades y personas de tercera edad, miembros de grupos minoritarios y personas residentes en las áreas donde las actividades del Programa de Desarrollo de la Comunidad (CDBG) propuesto, están alentados particularmente a asistir. Preguntas sobre el proyecto, diríjase a Jennifer Byers, Directora de Desarrollos Comunitarios, 291 N. Main Street, Porterville, CA 93257, al (559) 782-7460 o por correo electrónico a housing@ci.porterville.ca.us.

En conformidad con la Ley de Americanos con Discapacidades, y la ley de California Ralph M. Brown, si usted necesita asistencia para participar en esta reunión, o si quiere acceso a la agenda y/o a los documentos, por favor llame a la oficina de la Secretaria Municipal de Adjunto al (559) 782-7442. Si le notifica con 48 horas, (dos días), de anticipación a la fecha de la reunión, la Ciudad hará los arreglos más razonables para asegurarle la accesibilidad a dicha reunión.

Conforme a la orden Ejecutiva (Executive Order) N-29-20, firmada por el Gobernador Newsom el 17 de Marzo del 2020, y con esfuerzos a proteger la salud pública y reducir la velocidad de la transmisión del COVID-19, la Ciudad de Porterville, está alentando una participación pública en el las reuniones del Concilio de la Ciudad. Hasta nuevo aviso, las audiciones del Concilio de la Ciudad de Porterville serán transmitidas en vivo en Youtube en <https://www.youtube.com/channel/UC5KuhSrNMNL9nwHJVtnJvvA>. Comentarios públicos podrán ser sometidos a CouncilMeetingComments@ci.porterville.ca.us y serán leídos en voz alta para consideración del Concilio durante las Comunicaciones Orales o durante cualquier audición pública a si sean aplicables. Miembros del público serán alentados a someter comentarios antes de las 6:30 p.m., Martes 5 de Mayo del 2020, para participar en dicha reunión. El personal periódicamente

revisara para cualquier correo electrónico que pueda ser sometido después de las 6:30 p.m., sin embargo no está garantizado que esos correos electrónicos sean leídos antes de la acción del Concilio.

Fecha: 28 de Abril del 2020
Jennifer M. Byers
Directora de Desarrollo Comunitario